

Ante el día 8 de marzo, la Asamblea de Movimientos Sociales del Foro Social Mundial de Madrid queremos hacerte llegar que:

Desde 1910, se celebra en todo el mundo el **Día Internacional de la Mujer Trabajadora**. Se cumplen pues, 100 años en los que esta fecha se ha ganado un puesto de honor en el calendario de todos los movimientos sociales progresistas, especialmente en el de las mujeres. Se propuso para honrar la lucha y la memoria de las 146 trabajadoras que murieron en 1908 en un incendio provocado en la empresa Cotton Textile Factory de Nueva York, para obligarlas a abandonar el encierro y la huelga que realizaban para mejorar sus bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían.

Las peticiones de aquellas obreras del textil, no están lejos de las de muchas obreras de hoy en día: menor jornada laboral, descanso semanal, igual salario a igual trabajo, prohibición del trabajo infantil y protección de los derechos de niñas/os.

No mucho antes, en 1889, se había comenzado a celebrar el Día 1º de Mayo, como jornada de protesta de trabajadoras/es.

La precariedad laboral y el mayor desempleo respecto de los hombres, es una más de las discriminaciones directas o indirectas a las que están sometidas las mujeres: acceso a la educación, a la salud, cualificación, abandono del trabajo por maternidad o cuidados de hijas/os menores, cuidados en el hogar, dificultad para acceder a puestos de responsabilidad y jerarquía, escasa autonomía personal, etc.

A las diversas formas de discriminación, se une la violencia psicológica y física ejercida sobre las mujeres y niñas: rol de género, maltrato, abusos sexuales y violaciones, muertes por abortos clandestinos, feminicidios, etc. Esto no ocurre sólo en países pobres; en Europa, una de cada cinco mujeres sufre algún tipo de violencia conyugal.

El movimiento feminista, ya formuló en los años 70 los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres como el derecho de éstas a controlar su cuerpo regulando su sexualidad y capacidad reproductivas sin imposiciones, coerciones o violencia por parte de los hombres, así como la exigencia de que éstos asuman su responsabilidad por el ejercicio de su sexualidad.

Queremos, así mismo, visibilizar la diversidad de prácticas y de orientaciones sexuales, así como las identidades de género de las mujeres.

La constatación de la desigualdad de poder entre los géneros, dio origen a la reivindicación feminista de “mi cuerpo es mío” y a la exigencia de la despenalización del aborto, y a cambios culturales y legislativos que garanticen el respeto a la integridad del cuerpo de las mujeres y propicien el empoderamiento femenino para resistir la coacción, imposición y violencia masculinas en estos ámbitos.

Las mujeres y las niñas deben tener derecho a una vida libre de violencia, derecho a no ser forzadas, humilladas, raptadas, asesinadas. Las mujeres no son más vulnerables por sí mismas que los hombres, la situación de vulnerabilidad es consecuencia de un sistema patriarcal que las intenta someter y privar de sus derechos.

Las mujeres y los hombres que estamos en la Asamblea de Movimientos Sociales del FSM de Madrid, exigimos la igualdad de derechos y la misma dignidad para todas las personas y apoyamos la lucha de las mujeres del mundo.

Cada día es más evidente la necesidad de que los acuerdos firmados en Conferencias Internacionales sean tenidos en cuenta en el proceso de vigilancia sobre el cumplimiento de los tratados relativos a los derechos humanos, de modo que los gobiernos puedan ser jurídicamente responsables de las violaciones a estos derechos.

La participación y contribución de todos los elementos de la sociedad civil, especialmente las organizaciones y redes de mujeres y otras organizaciones no gubernamentales y organizaciones de base comunitaria, con pleno respeto de su autonomía, son fundamentales para la efectiva aplicación y seguimiento de los acuerdos sobre igualdad de géneros, desarrollo y paz.

En estos tiempos de crisis y de retroceso y cuestionamiento de derechos duramente conseguidos es más necesario que nunca unirnos para luchar y seguir avanzando en la construcción de un mundo más justo.

¡OTRO MUNDO ES POSIBLE!

¡JUSTICIA SOCIAL Y DE GÉNERO!

¡IGUALDAD DE DERECHOS SIN DISCRIMINACIÓN!